

AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL (BADAJOZ)

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL 8 de junio de 2011	
Hora de celebración: 14:00 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Aceuchal	
Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIA	Convocatoria: PRIMERA

<u>Señores Asistentes:</u> <u>Alcalde-Presidente:</u> - D. José Ramón Prieto Carretero
<u>Concejales:</u> - D ^a . M ^a Jesús Donaire Gómez.. - D. Rafael González Alvarez. - D ^a Antonia M. Garcia Becerra - D. Jesús Miguel González Gragera.
<u>Secretario:</u> - Teresa Bueno Parra
<u>Ausentes:-</u> <u>Excusaron su asistencia:-</u>

En Aceuchal, a 8 de junio de 2011, siendo las 14:00 horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ramón Prieto Carretero se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales que al encabezado se expresan y que constituyen el quórum suficiente, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, realizada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día, en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

Declarado abierto el acto por el Sr. Alcalde Presidente, se procedió a tratar el precitado asunto, que figura en la convocatoria:

ÚNICO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ULTIMA SESIÓN.

Conocido el contenido del Acta de la Sesión celebrada el día 1 de junio de 2.011, mediante entrega de copia a los Señores Concejales, el Sr. Presidente pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. Y no formulándose ninguna, proclamó su aprobación por unanimidad, en la forma en que se encuentra redactada.

Y no siendo otro el objeto de la presente, la Presidencia levantó la sesión siendo las 14.30 horas, extendiéndose la presente acta con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, de lo que yo la Secretaria, DOY FE.